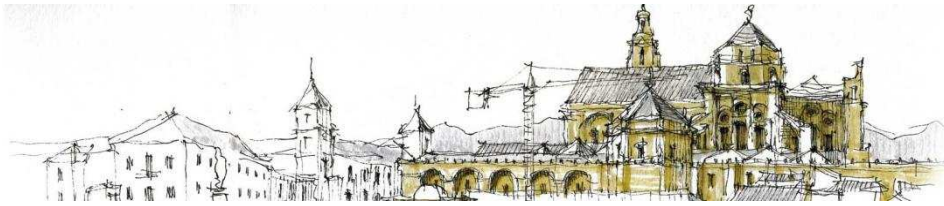


□



Federación de Asociaciones Vecinales de Córdoba Al-Zahara, Casa Ciudadana 14007, 957-764495 Medalla de Oro de la Ciudad

Córdoba, Martes 15 de agosto de 2023

APOYO A LAS REIVINDICACIONES DE LA AVV FEDERICO GARCÍA LORCA

Al-Zahara rechaza el traslado a kilómetros de los servicios del centro de salud de El Higuierón

-La federación vecinal considera que es un agravio a sumar a los que ya sufre el vecindario en cuestiones de movilidad, seguridad o falta de infraestructuras.

-Recuerdan el problema que supondrá para las personas de edad de esta zona de la ciudad, la de mayor población del término municipal, y para los escolares.

La Junta Directiva de la Federación de Asociaciones Vecinales Al-Zahara califica el cierre del centro de salud de El Higuierón y el traslado de sus servicios a Encinarejo y Córdoba “va en contra de toda la lógica de mejorar la calidad de vida de la ciudadanía”, siendo una decisión de las administraciones, fundamentalmente la Junta de Andalucía, que “va a deteriorar la vida de miles de vecinos y vecinas que ya de por sí padecen el olvido y la desventaja de vivir en la periferia en cuanto a temas de movilidad, seguridad, falta de infraestructuras, etcétera, y a la que ahora se le suma la imposibilidad de seguir contando con un centro de salud en su entorno (como pasa en cualquier barrio de Córdoba) y que se ven obligados a trasladarse varios kilómetros de su barrio para ser atendidos”.

Para la federación vecinal cordobesa, lo lógico sería “que se busquen alternativas para hacer más fácil la vida a la ciudadanía” y aunque el actual edificio que alberga el centro de salud deba cerrarse por obras al no reunir condiciones, “otra sangrante cuestión”,

también es cierto que “la asociación vecinal Federico García Lorca, en una reunión con Ayuntamiento y Junta de Andalucía, propuso y ofreció locales en su barriada que con una muy poca inversión (fundamentalmente infraestructuras de separación de espacios, cuestiones telemáticas y telefónicas) pudieran paliar el déficit de la atención sanitaria”, ofrecimiento y propuestas que “a día de hoy, no se han atendido ni contestado”.

Particularmente, Al-Zahara muestra su malestar porque “la Administración decide unilateralmente, sin consensuar ni dar explicaciones, situar servicios del centro de salud a varios kilómetros” sin tener en cuenta factores tan importantes como que la población de esta barriada (en torno a 40.000 habitantes y aún mayor en periodos estivales) o el envejecimiento de la misma. Al respecto, la directiva de Al-Zahara, que preside Antonio Toledano, recuerda el gran número de personas mayores “que ya no cuentan con medios propios”, y para las que el cambio “supone un trastorno importante no solo en tiempo, sino incluso en accesibilidad en un transporte público ya de por sí bastante deficitario en esta zona”.

Capítulo aparte, también la población escolar se vería perjudicada, ya que el traslado del servicio de Pediatría obligaría a que dependiese de la frecuencia horaria del transporte y les haría perder toda la jornada escolar. Todo ello sin contar otros muchos inconvenientes “de la desacertada decisión de la Junta de Andalucía de trasladar los servicios del centro de salud de El Higuero”, que demuestran que las medidas “van en contra de la misión fundamental de la Administración que es la de facilitar y mejorar la vida de la ciudadanía”.